

NOTA DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA ELECCIONES MUNICIPALES 2007

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2007

El día 27 de este mes estamos llamados a ejercer el derecho y la responsabilidad de decidir con nuestro voto a quienes encomendamos la gestión de los asuntos públicos de nuestros respectivos Municipios. Como Obispos de la Iglesia Católica en Galicia queremos recordar a nuestros diocesanos y a todos hombres de buena voluntad algunas orientaciones morales concretas expuestas ya en la Doctrina Social de la Iglesia.

Con nuestro voto elegiremos a quienes van a ocupar puestos de gobierno e influirán de una o de otra forma en las condiciones de nuestra vida. Es verdad que cada uno ha de decidir libremente con su voto, pero esta libertad no quiere decir arbitrariedad ni indiferencia. *El buen criterio de los votantes es el verdadero guardián de la salud moral y cultural de las sociedades y de los pueblos.*

Votar es un derecho civil y constitucional del que no debemos sentirnos dispensados a no ser por motivos graves. El ejercicio de este derecho con libertad y responsabilidad exige un discernimiento claro y razonado sobre los programas de las diferentes opciones políticas que se presentan a las urnas y se dan a conocer a través de la publicidad y la propaganda. Tener una información correcta y contrastar la credibilidad y la capacidad profesional de los candidatos serán un punto de referencia.

Por otra parte es bueno extremar el rigor y la exigencia de los candidatos, renunciando a las descalificaciones gratuitas, y no dejándose llevar por actitudes demagógicas, tal vez deslumbrantes pero no iluminadoras. Una campaña serena en los modos y expresiva en los contenidos ayudará a que los ciudadanos decidan su opción política.

La transparencia, la imparcialidad en el servicio de la administración pública, el respeto de los derechos de los adversarios políticos, el rechazo de los medios equívocos o ilícitos para conquistar, mantener o aumentar el poder a cualquier costo son signos que nos podrán ayudar a hacer el discernimiento responsable que exige el acto de la votación. La razón de ser de la política que busca la digna y justa configuración de la vida social, es el servicio a las personas con sus exigencias transcendentales. El poder político como factor de cohesión ha de tener siempre como objetivo el bien común, como bien de todos, especialmente de los más necesitados.

Agradecemos a nuestros políticos su dedicación y entrega a través de la gestión de los asuntos públicos en favor de todos y les animamos a ofrecer este servicio con disponibilidad, competencia, honradez y generosidad.

Rogamos al Señor con la intercesión de la Virgen María que estas elecciones contribuyan al bien común de todos.

+ Julián, Arzobispo de Santiago de Compostela
+ José, Obispo de Lugo
+ José, Obispo de Tui-Vigo
+ Luis, Obispo de Ourense
+ Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol